



**BAJOSOSPECHA**

**CIRUGÍAS PLÁSTICAS FALSAS: UNA NUEVA FORMA DE EXTORSIÓN**

**POR BIBIANA BELSASSO**

*bibibelsasso@hotmail.com*

**L**as redes sociales se han convertido en el escaparate perfecto para fraudes en cirugías plásticas.

Platiqué con una víctima, quien me contó que tenía mucha ilusión de hacerse una operación de implantes mamarios. Encontró al doctor por medio de Instagram. Ahí estaba la página de un supuesto cirujano con miles de seguidores y buenos comentarios, decidió contactarlo. El procedimiento fue inusual: le cobraron la consulta por adelantado y, hasta no hacer el depósito, no le dieron la dirección de la clínica.

Cuando acudió al lugar, descubrió que no era un hospital ni un centro especializado, sino consultorios rentados donde sólo aplicaban rellenos y bótox. El supuesto cirujano nunca mostró implantes certificados por Cofepris, ni explicó marcas o garantías. El precio de la cirugía se fijaba a través de un asistente: 50 mil pesos, la mitad por transferencia y el resto en efectivo el día del procedimiento.

El quirófano estaba en condiciones alarmantes: aparatos desconectados, personal sin uniforme e, incluso, un ayudante con ropa sucia. La víctima fue anestesiada por alguien que se hacía pasar por cirujano, sin protocolos de seguridad ni equipo preparado. Al despertar, le dijeron que había sufrido una "reacción alérgica" y cancelaron la operación, mostrándole una foto con ronchas que ni siquiera eran suyas.

Previo a la cirugía y para silenciarla, la obligaron a firmar un contrato con una cláusula de multa de un millón de pesos si hablaba mal del supuesto médico. Después se comprobó que el hombre no era cirujano plástico, sino únicamente médico estético. Este caso muestra el peligro de estas prácticas: no sólo representan un fraude económico, sino que ponen en riesgo la vida de las personas al ser anestesiadas por falsos doctores en condiciones inseguras. Una nueva forma de extorsión que mezcla engaño, intimidación y riesgo sanitario extremo.

Lo vimos hace unos días cuando nos enteramos de que una chiquita de tan sólo 14 años perdió la vida por complicaciones de una cirugía de aumento de mamas. Paloma Nicole fue operada por su padrastro, Víctor Manuel "N", y quien autorizó la cirugía fue su mamá.

La negligencia y la mala praxis en este tipo de cirugías estéticas en México va en aumento.

En los últimos años, se ha observado un incremento sostenido de procedimientos estéticos, especialmente liposucción, aumento de senos, abdominoplastia y glúteos, y al mismo tiempo, un crecimiento de establecimientos que operan sin la licencia sanitaria adecuada, sin protocolos clínicos o con personal no capacitado, negocios "patito".

Los operativos de autoridades sanitarias han detectado y clausurado cientos de clínicas y consultorios irregulares a nivel nacional, pero las muertes y complicaciones por prácticas fuera de norma siguen ocurriendo.

Y es que estas clínicas "patito" cuando son cerradas, muchas veces sólo cambian de nombre, razón social y de lugar para volver a operar.

Apenas en 2023, la Cofepris advirtió de falsas maestrías ofertadas por el Instituto de Estudios Superiores en Medicina y la Universidad del Conde en Veracruz. Indicó que egresados de ambas instituciones estaban involucrados en casos de pacientes con daños graves y otros que habían perdido la vida.

Cuando estos procedimientos se realizan en instalaciones sin esterilización adecuada, sin anestesiólogo certificado o por personal sin la formación quirúrgica apropiada, los riesgos aumentan: hemorragias, infecciones profundas, falla respiratoria durante anestesia y embolias.

En varios reportes y estadísticas locales, la mayor parte de las muertes relacionadas con cirugías estéticas ocurren en lugares no autorizados o en manos de personal que no está capacitado ni siquiera como enfermera de quirófano.

El caso de Nicole se hizo mediático debido a que fue el padre biológico quien descubrió la trama durante el velorio de su hija, cuando familiares le indicaron que la niña tenía algo extraño en su busto. Al revisar, encontró las cicatrices de la cirugía. Pero la realidad es que hay una falta de información clara para pacientes: muchos no conocen la diferencia entre un médico certificado en cirugía plástica y esteticistas o "médicos" sin especialidad quirúrgica.

Luego de este caso, el presidente de la Comisión de Salud del Senado, José Manuel Cruz Castellanos, presentó una iniciativa que busca prohibir las cirugías estéticas realizadas sin control, sin sustento científico y, en muchos casos, sin la certificación adecuada. Busca que exista una definición clara de la diferencia entre cirugía estética y cirugía reconstructiva, evitando vacíos legales. Y que se prohíban expresamente las cirugías estéticas en menores de edad cuando no exista una justificación médica y científica.

Actualmente, no existe una ley federal clara que establezca si un menor de edad puede someterse a una cirugía estética sólo con el consentimiento de uno de los padres o tutores; se trata de un vacío legal. A nivel estatal, en el Estado de México se ha planteado que para excepciones se requiera el consentimiento escrito de madres, padres o tutores legales, además de dictámenes médicos y psicológicos.

En Puebla, el diputado Jimmy Natale Uranga, coordinador del grupo del PVEM, anunció que presentará una iniciativa para prohibir este tipo



de procedimientos en menores de edad en esa entidad, la denominó Ley Nicole.

El legislador busca reformar la Ley Estatal de Salud y el Código Penal de Puebla para establecer que las cirugías estéticas sólo puedan realizarse a partir de los 18 años.

Pero si hablamos de un estado donde las cirugías estéticas entre menores de edad viven un auge, es Sinaloa. Las adolescentes que están por cumplir 15 años han cambiado la fiesta o el viaje por una cirugía de busto, pómulos, nariz, cintura y glúteos.

Desde hace siete años, este fenómeno ha causado preocupación, pero no ha sido frenado por las autoridades estatales. Incluso, jóvenes de otros estados viajan a Sinaloa para practicarse algún tipo de cirugía estética, muchas veces en clínicas que no están certificadas. No hay un reporte oficial sobre muertes de menores de edad en Sinaloa por practicarse una mala cirugía estética.

Lo ocurrido con Nicole es uno de varios casos que se han reportado no sólo en adolescentes, sino con mujeres adultas que han buscado en estas clínicas "patito" una mejora de su físico.

Así sucedió a Jaqueline Yamileth Briones Torres, que en agosto pasado fue sometida a cirugía de liposucción en una clínica en Monterrey, Nuevo León. Debido a una negligencia perdió la vida. La víctima de 25 años había viajado desde Saltillo para el procedimiento estético.

En Tamaulipas, un falso cirujano plástico fue arrestado en este año tras causar lesiones graves a varias mujeres. Pese a múltiples denuncias previas, su clínica fue clausurada hasta que una víctima murió durante una liposucción.

En febrero se dio a conocer otro caso: una mujer en Tehuacán, Puebla, perdió un seno tras someterse a una cirugía de implante mamario debido, días después, a que sufrió una infección. Resultó que la doctora no contaba con la certificación para realizar este tipo de operaciones, pese a que se promocionaba indicando que era especialista en cirugía estética.

Son interminables los casos de extorsionadores o médicos sin preparación que están poniendo en riesgo la vida de los pacientes.

Si usted está pensando en realizarse un procedimiento estético, tiene que ser en una clínica u hospital con todos los controles y con médicos certificados.

## VAN A PRISIÓN



VÍCTOR MANUEL "N" y Paloma Jazmín "N", padrastro y madre de Nicole, tras ser detenidos el lunes.

